

ÁNGEL MUÑOZ BELLO

## 1. LA DESPOBLACIÓN

La despoblación es un fenómeno mundial que tiene como principal característica la ausencia de población sobre un amplio territorio y que se muestra por la escasa densidad, acompañada de bajos índices y tasas del funcionamiento vegetativo de las poblaciones y un saldo negativo en las relaciones de intercambio, es decir, las migraciones.

La despoblación más famosa históricamente ha sido la definida en los desiertos y en los espacios polares, lo que ha dado lugar a la aplicación del término «desierto» demográfico o estadísticas «frías» para referirse a este fenómeno cuando ha surgido en otros lugares. En Europa esta situación existía en zonas del Ártico y se ponía como ejemplo los 3-7 habitantes por kilómetro cuadrado del norte de Escandinavia para denominar a una zona como despoblada.

Hoy ha comenzado a surgir una relativa preocupación social y política cuando en amplias zonas del espacio rural europeo, ha comenzado un proceso de pérdida de población, que algunos lo denominan como el «*Invierno Demográfico*». Lo cierto es que en los últimos años amplias regiones del interior de la Península Ibérica se han situado en esa cifra de los 3 - 7 habitantes por kilómetro cuadrado.

Una de las áreas más afectadas de la Península es la Cordillera Ibérica,



Vista general de Nuevos, localidad con sólo 9 habitantes censados

desde las sierras burgalesas y sorianas, pasando por la Ibérica Aragonesa y Castellano-Manchega, hasta el Levante español. En el centro de esa diagonal de la despoblación se sitúa la Comarca del Jiloca. Este territorio de la antigua Celtiberia, junto a los problemas estructurales del mundo rural español, y a los grandes condicionantes físicos, climáticos y orográficos, tiene otro factor muy pernicioso, ser el límite, frontera «política», de varias comunidades autónomas y provincias y de ser periferia para los grandes centros de decisión, el Levante, el Centro de la Península y el Valle del Ebro, lo que origina una colección de «finis» de territorios que se reúnen en torno a esta Cordillera.

Históricamente la explicación a la despoblación ha tenido un concepto malthusiano, población-recursos, es decir, sin recursos no puede haber población. Sin embargo, la paradoja de la superpoblación en países poco desarrollados, con pocos recursos y un gran aumento de la población, o la que se observa en zonas de países desarrollados con muchos recursos y en proceso de despoblación, ha llevado a nuevos planteamientos.

El neomalthusianismo ecológico plantea un debate sobre la posibilidad de que el planeta en general y, sobre todo, amplias zonas de la Tierra, no sean capaces de soportar los impactos producidos por las actividades humanas con su secuela de contaminación y generación de residuos. Podríamos hablar de espacios «reserva» o «retaguardia» por mantener un soporte físico de calidad con una escasa presión demográfica. Sin embargo, cuando hablamos de despoblación hoy, y siguiendo esa realidad paradójica, en los espacios agrarios, el abandono de sus pobladores y la falta de gestión, convierten a grandes zonas rurales en espacios privatizados, se exponen a continuos problemas de degradación (incendios, pérdida de suelos, pérdida de patrimonio rural) y a un deterioro económico por merma de los recursos tradicionales de estos espacios.

Las características de los territorios despoblados en Europa muestran dos constantes, una física, el clima extremado, es decir, frío en el norte y en los terrenos elevados de las zonas del sur. Otra estratégica: son territorios marginales de los grandes centros de poder, alejados de grandes vías de comunicación internacional y son territorios «límite» social y políticamente.

Los datos no dejan lugar a dudas, la Comarca del Jiloca es una tierra despoblada. Cuenta con una media de 7,5 habitantes por kilómetro cuadrado. De los cuarenta municipios sólo siete sobrepasan los 10 habitantes por kilómetro cuadrado, treinta y uno tienen menos de 7 habitantes, veinticinco menos de 4 habitantes y dieciocho menos de 3 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra típica de una zona desértica.

La altitud media de esta Comarca se sitúa por encima de los 1000 metros, lo que nos indica una clara relación entre una zona elevada y su despoblación. Como se



Así las cosas, la altitud, el clima y la escasez de agua son una constante física que han acompañado a lo largo de los siglos a este territorio, y han condicionado y condicionarán las actividades económicas y las relaciones humanas y sociales. Históricamente la explotación de los recursos se ha mantenido en un umbral equilibrado con las actividades antrópicas hasta el último tercio del siglo XX. A partir de este momento, el bajón de los acuíferos, las grandes roturaciones de montes, la sobreexplotación de pastos y la creciente contaminación-degradación de las tierras, junto con los problemas de erosión y pérdida de suelos, muestran un presente más complicado para los pobladores actuales y futuros.

Hoy, la densidad de población también nos está indicando la capacidad de sostenibilidad de un territorio para una población determinada, sobre todo si esta muestra una gran dependencia del espacio físico, como son las actividades agrícolas y ganaderas, lo que nos indica otro elemento preocupante, la resistencia y la calidad que este soporte-tierra puede mantener y ofrecer y cuánto tiempo, en este proceso degradador.

Algunos autores como Moliní, ya advierten de algunos peligros de esta emigración rural: *«el que la emigración deje casi desiertos amplios territorios puede a veces ser contraproducente, ya que en ocasiones este tipo de abandono no conduce a que se respete el entorno, ni a la regeneración de las antiguas condiciones, ni a lograr un sistema más estable»*. Pero no solamente existe el peligro de la falta de respeto con el entorno. Es opinión generalizada entre los propios agricultores que, en vistas del poco futuro de la tierra, la agotan hasta sus últimas posibilidades, la «asuran», como dicen ellos. Moliní se muestra muy duro con este punto y advierte que *«se está produciendo un empobrecimiento paulatino del suelo por diversas prácticas de cultivo que, repetidas de manera continua a lo largo de los años, provocan que los nutrientes extraídos por la cosecha no sean compensados por el tipo de fertilización practicado»*.



Piedrahita. Turismo de acampada frente a la iglesia en ruinas

Excepto los grandes municipios de la Comarca, **Calamocha** y **Monreal**, el resto tienen una actividad económica que depende mayoritariamente de las actividades primarias, sector en permanente crisis y que está perdiendo población activa de forma continuada, fundamentalmente por que cada vez se hace más difícil el mantenimiento de una población que necesita más superficie para alcanzar un nivel de rentas aceptable y se supedita a unas calidades físicas cada día más deterioradas y más escasas,

que han de ser reemplazadas por productos muy costosos y en ocasiones agresivos y contraproducentes para el medio.

La dependencia del 90 % de los municipios de la Comarca de una agricultura cerealista y poco diversificada ha provocado la segunda emigración masiva del siglo XX. Desde entonces se han perdido gran parte de las estructuras básicas en la mayoría de los municipios y se ha reducido a muchos pueblos a un caserío «*simbólico y veraniego*» en el umbral de la despoblación total, semi o temporal: **Allueva, Noguerras, Santa Cruz, Mezquita de Loscos, Piedrahita, El Colladico, Lanzuela, Fonfría, Bea, Bádenas, Cuencabuena, Collados, Valverde, Nueros, Godos, Corbatón, Villalba de los Morales**, etc. La despoblación ha truncado el poblamiento de los últimos doscientos años en este espacio y nos ha devuelto a situaciones casi medievales, pero con una estructura poblacional y unas relaciones territoriales muy diferentes.

El número de habitantes actual se puede corresponder con el que encontramos a finales del siglo XIII, aunque con distinto reparto. La estructura de asentamientos de la Comarca se consolida durante el siglo XV-XVI asegurando una ordenación territorial y urbanística. Llegan nuevos pobladores y se produce una considerable extensión de la superficie cultivada lo que permite una bonanza económica y el incremento de la población, que sin ser muy numerosa, va a crear una plataforma joven para afrontar el crecimiento progresivo que se producirá durante los siglos XVII a principios del XX, superando situaciones de pestes y guerras. Esta va a ser la gran diferencia entre ambas épocas, la estructura de la población, antes joven, ahora envejecida y la apuesta de sus habitantes y de las estructuras colectivas por un territorio como plataforma económica, que era lugar de atracción y no de emigración, ni poblacional, ni económica. Hoy la apuesta por el territorio es individual y no colectiva, y no hay estructuras eficaces capaces de articular esta vinculación de forma agrupada.

## 2. EL ÉXODO RURAL

La Comarca cuenta con 40 municipios y 57 núcleos de población repartidos en 1.920 kilómetros cuadrados. Dieciocho municipios no sobrepasan los 100 habitantes y treinta de los cuarenta no superan los 300 habitantes. En 1960 sólo **Allueva** se situaba por debajo de los cien habitantes, diez municipios tenían más de mil y treinta y dos tenían más de 300 habitantes. Las cifras muestran claramente la magnitud de la migración masiva que ya venía descendiendo desde la década anterior.

La zona con núcleos más despoblados se sitúa en el Campo de Romanos, la Sierras de Cucalón y Oriche, la Trassierra y el entorno del río Pancrudo, las zonas más elevadas y más alejadas en tiempo de la cabecera comarcal y de las capitales de provincia, pero el vaciado poblacional se ha producido en toda la Comarca, con menor impacto en el valle del Jiloca.



Compañía Minera de Sierra Menera. Mina Pilarica. Cantera nº 9 (hacia el año 1911)

El truncamiento de este territorio se produjo con la emigración masiva que comenzó con el éxodo rural de los años cincuenta, como consecuencia del gran traslado de la gente del campo a las ciudades. Este vaciado poblacional se ha mantenido hasta finales del siglo veinte con dos factores sobrevenidos, el proceso desindustrializador de los setenta y ochenta y el desmantelamiento de los servicios a la población como consecuencia de la falta de habitantes.

El gran éxodo a las ciudades entre 1955 y 1970, supuso una pérdida del 40 % de la población y el comienzo de la desmantelación poblacional del territorio que se había mantenido, incluso había alcanzado su máximo crecimiento a finales de los años treinta y un equilibrio territorial desde el siglo XVIII, con una importante autonomía municipal, con un núcleo central abastecedor y funcional que era Daroca y en menor medida, **Calamocha** y **Monreal**.

Desde finales de los años sesenta se produce la gran crisis de la industrialización tradicional que en esta tierra, como en otros espacios rurales, organizaba un territorio y diversificaba las actividades productivas: minas de **Ojos Negros**, azucarrera de Santa Eulalia, la pequeña industria textil, las harineras y molinos locales, las

destilerías, la producción de energía, los talleres y oficios tradicionales (herrerías, carpinterías).

Aunque hoy la industria, junto con la construcción, es el sector que ocupa a más población, su impacto territorial se reduce al eje Calamocho-Monreal, localizado en el Jiloca, mientras la mayoría de los municipios y del territorio (85 %) dependen de la agricultura tradicional, en continuo retroceso.

Esta situación de vaciado demográfico ha supuesto la dismantelación del comercio y los servicios personales tradicionales en el 80 % de los municipios, provocada por la incapacidad de sostenimiento poblacional y la falta de oportunidades e ilusiones para la población joven y bien preparada que, todavía hoy, en el nuevo milenio, siguen marchándose fuera de la comarca.

La falta de población nos sitúa en un grave problema de sustentabilidad. Por una parte nos encontramos con el problema ambiental, ya mencionado, pero también con la imposibilidad de mantener unos servicios o un comercio local y por tanto, cada día el territorio es más dependiente, incluso de servicios y productos básicos. Por otro lado, la escasez de población nos trunca la posibilidad de actividades fabriles que necesiten mano de obra, dejando las iniciativas productoras restringidas a las cabeceras comarcales, cada día más diezmadas, también, de población activa por el envejecimiento progresivo.

Esta situación provoca el socavamiento de la sostenibilidad armónica del territorio rural, aumentando la dependencia exterior de los núcleos centrales. En la Comarca del Jiloca ningún municipio ha alcanzado el peso demográfico y funcional que se ha perdido en todo este espacio. Solamente Calamocho y en menor medida Monreal, han recogido población y han tenido un relativo peso funcional en los servicios a una población de una comarca cada día más despoblada y más envejecida.



El relevo generacional resulta imprescindible. Mayores limpiando la rambla de Peracense, tras las lluvias torrenciales de septiembre de 1990

### 3. FALTA DE RELEVO GENERACIONAL

La despoblación y el éxodo rural se completan con una preocupante retahíla de índices y tasas que nos muestran un diagnóstico del estado de la población actual que es preocupante. La población de la comarca cada día está más envejecida, hay menos jóvenes, hay menos posibilidades de emparejarse por la ausencia de mujeres jóvenes y, por lo tanto, las tasas se disparan hacia abismos muy peligrosos, lo que nos aboca a una falta de relevo generacional, es decir, más despoblación, más éxodo y una menor calidad de vida.

Las variables demográficas (natalidad, fecundidad, envejecimiento, etc) que se muestran en el gráfico (*ver anexos*) son ciertamente demoledoras. Sobre ellas ya se han vertido muchas opiniones, incluso estrategias. Sin duda, el mantenimiento y el futuro de una comarca pasa por la realidad de su comunidad humana. Muchos de estos municipios están totalmente condenados en su dinámica actual, pero, quién sabe.

La historia, que es sabia por lo que nos enseña, puede apuntarnos una realidad semejante en el periodo anterior y posterior a la conquista cristiana, con las medidas novedosas de «re población», la asunción de las tierras por el rey, el reparto igualitario, los comunales, los beneficios fiscales, la creación de estructuras económicas colectivas, la imagen atractiva de un territorio que ofrecía una calidad de vida diferente, libre, protagonista, la posibilidad de participación de todos los ciudadanos en la tarea de ocupación de un territorio, etc. Sin duda son ideas para actualizar y desarrollar hoy como uno de los pilares básicos en la repoblación, hacer atractivas estas tierras y sus pueblos, para que la población joven no se vaya, para que los que lo han hecho regresen, o sus hijos, y para atraer nuevos pobladores que quieran echar raíces en este territorio.

Cuando nos preguntamos por las causas que llevan hoy a muchos jóvenes al abandono de sus pueblos y su comarca aflora una realidad imperante, falta de oportunidades, de trabajo, de futuro, sobre todo, para las mujeres. Hay otros muchos que mantienen su actividad económica en estos pueblos y, sin embargo, desplazan su domicilio a las cabeceras comarcales, por lo que hay algo más. Sin duda, las relaciones, el ocio y la falta de vinculación, de identidad cultural con una comunidad singular en cada localidad, la falta de protagonismo, el no sentirse participe en la tarea de construir la historia única de cada localidad y, sobre todo, el desarraigo de muchas parejas (mujeres) que no se ven motivadas a pertenecer a una comunidad humana que no les ofrece muchas oportunidades, de la que se sienten extrañas y con demasiadas dependencias, hacer más atractivo un espacio con oportunidades laborales, de ocio, de relaciones donde el anonimato y la privacidad sean más fáciles y menos asfixiantes que una comunidad pequeña, y donde los servicios sociales sean capaces de aliviar esas «dependencias».



Esto necesita estrategias, pero sobre todo estructuras adecuadas que superen el «*caciquismo individualista, retrógrado e inculto*» imperante en muchas zonas del mundo rural español, y nos presenten empresas colectivas, democráticas, capaces de ser protagonizadas por los jóvenes y por los nuevos pobladores. Es necesario ofrecer un mundo rural más atractivo con posibilidades originales, diferentes. Se necesita una superación de los localismos para adentrarse en empresas de territorio, uno de los grandes errores de los últimos tiempos. *Un pueblo no se salva sólo si no se salva el entorno.*

La Comarca del Jiloca, necesita un relevo generacional que ilusione y de protagonismo a los jóvenes, y sobre todo a las mujeres jóvenes, que mejore el nivel cultural y recupere personas formadas que puedan volver a sus tierras de origen.

#### 4. LA ORDENACIÓN TERRITORIAL, UNA PUERTA A LA ESPERANZA

Desarrollando la filosofía de la propia Ley de Comarcalización Aragonesa y utilizando la misma literatura oficial, la comarcalización «*quiere hacer posible la pervivencia de los pequeños municipios que carezcan de población y medios para prestar aisladamente los servicios que exige la sociedad actual, garantizar la accesibilidad de estos servicios indispensables a todos los aragoneses y ser motor de desarrollo de los respectivos territorios.*»

Por tanto, cualquier estrategia de ordenación del territorio tienen que pasar por los parámetros y acciones que se orienten en esta línea de acción política:

- Pervivencia del poblamiento actual, sobre todo los pequeños municipios. Es decir, conservación y puesta en valor del «*patrimonio poblacional*».
- Medios y servicios accesibles que aseguren una calidad de vida digna a todos los ciudadanos.
- Promover actividades de desarrollo socioeconómico de forma armónica y ordenada en todo el territorio, sin exclusiones.



El singular edificio del Ayuntamiento de Villar del Salz.

Según estos parámetros, se han elaborado las siguientes propuestas de actuación en los sectores estratégicos para una ordenación del territorio coherente:

#### 4.1. El Poblamiento

La ordenación de un territorio como la Comarca del Jiloca pasa por una gestión y revitalización de todos sus pueblos, es decir, por la existencia de los núcleos históricos habitados y dotados de instrumentos que faciliten la calidad de vida de sus ciudadanos. Este principio nos permite gestionar todo el territorio, preservar el paisaje, el patrimonio histórico y artístico, uno de los pilares de desarrollo de la comarca dado su peso en el turismo rural, y en el valor intrínseco de dichos elementos, así como asegurar el sustento de las tradiciones. A su vez es soporte de la identidad de muchos ciudadanos que tienen sus raíces en este territorio en el que residen permanente o temporalmente. Estrategias:

- Mantenimiento de la red histórica de municipios.
- Recuperación de la identidad municipal para aquellos municipios con la mínima capacidad de autogobierno.
- Impulsar una estrategia de funcionalidad comarcal, consensuada, donde cada municipio desarrolle su protagonismo y se potencie el desarrollo de las subcomarcas funcionales.
- Establecer niveles de planificación.
- Plan de formación-educación en los valores del territorio.

#### 4.2. Organización Funcional

Funcionalmente la comarca se organiza con un núcleo central que aglutina a toda la zona, **Calamocha**, que es el principal centro abastecedor y suministrador de servicios al territorio que organiza. Sería necesario el crecimiento de este municipio para afrontar el rango regional que se le asigna y ser capaz de organizar un «territorio supracomarcal» situado entre Calatayud y Teruel, municipios que en los últimos años han experimentado crecimientos superiores.

En un segundo nivel de funcionalidad regional se sitúa **Monreal**, pero en el ámbito comarcal, asume el papel de cabecera. Se presenta un reto que no debe vivirse como confrontación entre Calamocha y Monreal sino como complementariedad, ya que están abocados a compartir servicios centrales y administrativos que habrán de distribuir o duplicar en función de la planificación territorial.

La comarca precisa que las dos cabeceras comarcales aumenten su peso demográfico y su funcionalidad para generar oportunidades «urbanas», económicas,

sociales, culturales y políticas en una comarca eminentemente rural, y para que sean capaces de impulsar un desarrollo urbano integrado capaz de atraer innovación y reindustrialización a todo el territorio.

En un tercer nivel se sitúan centros de importancia comarcal articuladores del territorio inmediato o de una población importante:

- **Caminreal:** Jiloca Central
- **Villafranca:** Alto Jiloca
- **Báguena:** Bajo Jiloca
- **Bello:** Campo de Bello
- **Ojos Negros:** Sierra Menera
- **Barrachina:** Pancrudo
- **Loscos:** Trassiera – Sierra.
- **Ferreruela de Huerva:** Campo Romanos – Huerva

Estas *áreas, subcomarcas o «comarcas naturales»*, tienen que organizar servicios y estrategias comunes de desarrollo dada su homogeneidad territorial, económica y social. El centro o nodo desde donde se articule la planificación deberían ser los pueblos mencionados que ya cuentan con una realidad funcional y una referencia histórica.

Merece una mención especial considerar la situación de lejanía y desvinculación de las tierras de **Loscos** por sus pésimas comunicaciones con el Valle del Jiloca, lo que implicaría una primera acción en la estrategia de la Comarca desarrollando programas de pertenencia y vinculación, así como una planificación urgente de mejora de comunicaciones.

Hay dos ideas claras que se desprenden de la filosofía de la Ley de comarcalización. Que cada municipio mantenga su identidad como patrimonio y base de articulación territorial, pero también que se organicen los servicios básicos que por la reducida capacidad de muchas localidades no pueden afrontar su organización sin una asociación de gestión entre varios. El texto constitucional, en el artículo 141.3, establece



La localidad de Fonfría

que «se podrán crear agrupaciones de municipios diferentes de la provincia». Desde la capacidad de articulación comarcal se debería generar un nivel intermedio o supramunicipal que, manteniendo la identidad de cada uno, se organice como un «municipio» con varios núcleos. Esta estructura que ya funciona de alguna manera con las mancomunidades debe tener una mayor capacidad de gestión de servicios y debe planificar estrategias económicas conjuntas

### 4.3. Comunicaciones

Las comunicaciones son los auténticos ejes donde pivota una interrelación territorial adecuada en la sociedad de la comunicación y la movilidad actual. Muchas de las comunicaciones vigentes son decimonónicas en su planteamiento, diseño y estado, por lo que se hace necesaria una política y planificación coherente con las demandas y necesidades actuales. Esta planificación tiene que tener en cuenta las relaciones intra e intercomarcales: Daroca, Calatayud, Señorío de Molina, Belchite, Cuenca Mineras, Teruel y Albarraçín. Se podrían seguir las siguientes estrategias:

a) Mejorar las carreteras locales y los ejes de las subcomarcas al valle del Jiloca y a la autovía. - Potenciar y crear ejes paralelos al Jiloca.

Alhama de Aragón, **Ojos Negros**, Bronchales, Santa Eulalia.

Belchite, **Loscos**, **Calamocho**

**Fonfría**, **Barrachina**, Pancrudo

- Mejorar radicalmente el acceso al eje del Jiloca de las tierras de **Loscos**, de **Villar del Salz** y **Peracense**



Locomotora de vapor «Orconera» de Sierra Menera, varada en la plaza del barrio minero de Ojos Negros

b) Reducir el impacto de las fronteras provinciales y comarcales en la gestión de carreteras, que se creen nuevos enlaces y se mejoren los existentes: **Odón**, **Ojos Negros**, **Villar del Salz**, **Castejón de Tornos**, Anento.

c) Potenciar el ferrocarril regional y los nexos con el AVE.

- Eje Zaragoza-Valencia en activo. Potencial de logística y viajeros.

- Vía Calatayud-Caminreal. Recuperar el eje regional de viajeros en su conexión con el AVE y como vía turística de Teruel a Calatayud.
- Sierra Menera. Potencial turístico.
- Mantener el patrimonio ferroviario: estaciones, apeaderos, etc.

d) Accesibilidad a telecomunicaciones y redes de información. Aprovechar la localización estratégica y situar a la comarca en un horizonte mundial como recomienda la Política de la Unión Europea en materia de Ordenación Territorial. Así mismo debe servir para desarrollar a nivel comarcal una serie de temas (teletrabajo, tele-enseñanza, telemedicina, telecompra etc). El suministro de estos servicios de calidad en condiciones razonables (los denominados «servicios universales») es un factor clave de desarrollo.

e) Aprovechar la accesibilidad que las infraestructuras autovía-ferrocarril ofrecen a la comarca para situarse en una buena posición competitiva a nivel europeo, que sea atractiva para la inversión. La Comarca del Jiloca no puede quedarse al margen de la localización de grandes proyectos de logística planteados en el eje Zaragoza-Valencia, como los que se plantean en Caudé o Cella. La Comarca ofrece un valor añadido a este eje, por situarse en el eje secundario Madrid-Mediterráneo y Cantábrico-Mediterráneo. Por tanto, sería un error en la política regional no aprovechar este espacio y condenar a las tierras del Jiloca a una posición ultraperiférica.

f) Peligro del «efecto túnel» de la autovía y de las grandes autopistas de la comunicación que pasan por el Jiloca. La Comarca del Jiloca no puede convertirse en mera cedente de suelo a todas estas grandes infraestructuras sin que se pueda aprovechar de ellas.

#### **4.4. Desarrollo de políticas de Ordenación contra la despoblación**

La Comarca del Jiloca necesita una política clara y duradera que afronte el gran problema de la despoblación, planteándose unas estrategias de mejora de la calidad de vida, de satisfacción de necesidades básicas y de actuaciones ilusionantes para los jóvenes. Se hacen necesarios unos programas de acción para el mantenimiento de la población en las zonas rurales enfrentadas al éxodo de la población o al abandono de la agricultura. Una política comarcal de viviendas. Una política conjunta de inmigración. Programas de apoyo a jóvenes emprendedores, sobre todo a mujeres. Propuestas originales sugerentes y atractivas que tengan efecto llamada a nuevos pobladores (modelo de comunidades medievales). Por último, es muy importante involucrar a residentes temporales a través del asociacionismo, empresas culturales y de ocio que aporten dinamismo y el mantenimiento de servicios básicos en pequeñas poblaciones.



La preservación de la arquitectura tradicional, una asignatura pendiente.  
Palomar de Torralba de los Sisones

#### 4.5. Planificación urbanística

La planificación urbanística es una pieza básica en la ordenación territorial, ya que constituye el instrumento que permite solucionar las relaciones con el soporte físico y ordenar las actividades materiales de una manera coherente e integrada. Por tanto, y teniendo en cuenta los ejes básicos de desarrollo y los potenciales territoriales, turísticos, culturales y paisajísticos se necesitan actuaciones congruentes.

- Planificación coherente de usos de suelo en toda la comarca preservando el paisaje, los cascos urbanos históricos y el patrimonio como valores y localización adecuada de polígonos industriales y ganaderos y de las infraestructuras.

- Programas de acción para la protección y conservación del patrimonio urbano y para la promoción de la arquitectura de calidad. Normas de construcción y rehabilitación y planificación de nuevas construcciones.
- Programas coordinados de utilización del suelo con vistas a la gestión prudente de los recursos hídricos
- Desarrollo de estrategias para un desarrollo sostenible de los paisajes y una evaluación del potencial de estos paisajes para la explotación de energías renovables.
- Estrategias comunes para la diversificación económica, tanto para el desarrollo de conjuntos de localidades próximas como para su constitución en red. Considerar a toda la comarca como un gran polígono industrial, lejos de localismos, que articule iniciativas vinculadas con la industria alimentaria tradicional, la artesanía y otro tipo de actividades que se pudiera comercializar de forma conjunta.

#### **4.6. Política de cooperación y planificación intercomarcal e interregional en aspectos estratégicos**

Movilidad y accesibilidad a los sistemas de transportes regionales con los puntos de acceso a los sistemas nacionales/internacionales, coordinando las infraestructuras de transporte. Desarrollo e impulso de proyectos y programas supracomarcas: Xiloca, Leader, Espacio Celtiberia, Grus, Mudejar, Jamón, Gallocanta. Redes turísticas. Programas para la conservación y valoración de un patrimonio cultural compartido. Desarrollo transfronterizo de paisajes y de ecosistemas de importancia regional y europea. Cooperación urbano/rural. Adopción de marcos de planificación para unas ciudades sostenibles, incluyendo la planificación y relaciones con el entorno rural.

### **5. CONCLUSIÓN**

Como estrategias vinculadas a la ordenación del territorio, la Comarca del Jiloca tiene que afrontar, como retos inmediatos, la lucha contra la despoblación, la integración de todo el territorio en la comarca, sobre todo de las zonas más alejadas y más despobladas. Tiene que llevar calidad de vida a cada uno de los rincones de este gran territorio mediante políticas coherentes y amplias de ordenación del territorio y no sólo de urbanismo municipal. La comarca del Jiloca tiene que apostar por el mantenimiento de la identidad municipal de todos los núcleos urbanos posibles y planificar políticas de desarrollo integradas con las comarcas vecinas, sobre todo con Daroca.

## BIBLIOGRAFÍA

- CORTES DE ARAGÓN (1996): «Mapa Comarcal de la Comunidad Autónoma de Aragón». *Boletín Oficial de Aragón*, nº 145 (1/12/96).
- UBIETO ARTETA, Agustín (2002): *El largo camino hacia las comarcas en Aragón*. Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- BIELZA DE ORY, Vicente (1992): *Bases y propuestas de la comarcalización de Aragón*. Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- ROYO VILLANOVA, Carlos (1978): *Aragón, espacio económico y división comarcal*. Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- MUÑOZ BELLO, Ángel (1998): «Análisis socioeconómico y sugerencias para una estrategia de futuro en las comarcas de Daroca y Calamocha», *Xiloca*, nº 22, pág. 161-179.
- MOLINÍ FERNÁNDEZ, F. (1989): *Tecnología, medio ambiente y territorio*. Los Libros de Fundesco. Madrid, 1989
- ANDRÉS SARASA, José Luis (2001): «El doble proceso desruralizador de las tierras del Jiloca Turo-lense». *Xiloca*, nº 28, pág. 163-180